

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30742** *CONSTRUCCIONES Y REFORMAS ENAL, S.L.*

Don Manuel J. Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 224/09 seguido a instancia de Domingo Ledesma Ramírez, se ha dictado auto de fecha 14 de octubre 2009, por la que se declara a la ejecutada Construcciones y Reformas Enal S.L., en situación de insolvencia provisional por importe de 5.827,6 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 14 de octubre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090074735-1